

1033

RESOLUCIÓN No.

DE 2024

2 7 JUN 2024

"Por la cual se efectúa un nombramiento en encargo"

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del 13 de agosto de 2020,

CONSIDERANDOS

- 1. Que la Servidora Pública Sandra Milena Rodríguez Díaz, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.709.330, fue nombrada mediante resolución No. 0003 del 02 de enero de 2024 y posesionado mediante acta No. 0022 del 3 de enero de 2024, como Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, Código 055, Grado 25, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde
- 2. Que mediante solicitud de permiso/Licencia/compensatorio del 25 de junio de 2024 se le autorizó permiso remunerado a la Servidora Pública Sandra Milena Rodríguez Díaz, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.709.330, para que se ausente de su sitio de trabajo el día 28 de Junio de 2024.
- 3. Que, como consecuencia de la situación informada por parte de la Servidora Pública Sandra Milena Rodríguez Díaz, se hace necesario encargar un servidor público que asuma las funciones propias del cargo Director de Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, Código 055, Grado 25, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde
- 4. Que la Servidora Pública Lyda Ximena Rodríguez Acevedo, identificada con cédula No. 63.507.415, quien actualmente ocupa el empleo de Secretaria de Despacho, de la Secretaría de Planeación, código 020, grado 25, cumple con los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de cargos del municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No. 0066 de 2018, para ser encargada como Directora de Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, Código 055, Grado 25, Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar mientras dure la ausencia del titular del empleo y por el día 28 de junio de 2024, a la señora LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO, identificada con cédula No. 63.507.415, en el cargo de Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — DADEP, Código 055, Grado 25, Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Secretario de Despacho, de la Secretaría de Planeación, código 020, grado 25, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.



1033

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución, será enviada al despacho alcalde, interesada, seguridad y salud en el trabajo, Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Pública, historia laboral y demás oficinas a las que haya lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a

Secretaria Administrativa Alcaldia de Bucaramanga

Proyectó y Revisó Aspectos Jurídicos: Sandra Reina Otero – Abogada CPS 279/2024.
Revisó Aspectos técnicos: Ederit Orozco Sandoval – Profesional Especializado THEREVISÓ Aspectos Administrativos: Senaida Téllez Duarte, Subsecretaria Administrativa THEREVISÓ Aspectos Jurídicos Nathalie Andrea Saavedra Rincón – Profesional Especializado